

Decreto N° 1467, que nombra al Ingeniero Ignacio Agramonte, Subsecretario de Estado de Agricultura.— G. O. N° 7946, del 15 de febrero de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1467

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El ingeniero Ignacio Agramonte queda nombrado Subsecretario de Estado de Agricultura, en sustitución del señor Carlos A. Cabral Machado.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día 1ro. del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 112° de la Independencia, 93° de la Restauración y 26° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 1468, que nombra al señor Federico A. Didiez Burgos Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Haití.— G. O. N° 7959, del 17 de marzo de 1956

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1468

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Federico A. Didiez Burgos queda nom-